

Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 de fecha 29 de Noviembre de 2012 Administración 2012-2015

Acta No. 4.

- 1.- Lista de asistencia, estando presentes los C.C. Presidente Municipal Ing. Miguel Castellón López, el Licenciado en Derecho Enrique Lisandro Arias Ayón Síndico Municipal, así como los Regidores: la Lic. en Pedagogía María Haydeé Peña Ulloa, Profr. Manuel Rodríguez López, Ing. Apolinar Gómez Núñez, Contadora Privada María Isabel Belloso Andrade, Ing. José Martín Ávila Vega, C. Álvaro López Esparza, Ing. Orlando García Figueroa, C. Patricia del Rosario Briseño Cabrera y el Ing. Humberto Rodríguez Rodríguez.
- 2.- Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento 2012-2015, se declara el Quórum legal y se instituye legalmente la sesión, de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente.
- 3.- Atendiendo el punto anterior se instala legalmente la presente sesión Ordinaria.
- 4.- Puesta a consideración de los presentes la orden del día, ésta es **aprobada por unanimidad**.
- 5.- Se da lectura al Acta 03 (tres) de la tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de Noviembre del presente año, la cual sin entrar a discusión por parte de los miembros del Ayuntamiento, es **aprobada por unanimidad**.
- 6.- En el presente punto se le da el uso de la voz a la Directora de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa, en virtud de que da a conocer de manera expositiva la estructura, organización, coordinación, finalidad, etc., de ésta junta, con la finalidad de ponerse a disposición de este H. Ayuntamiento para los fines y objetos de creación de esta Junta.
- 7.- Acto continuo, se somete la designación del nuevo enlace ante la Procuraduría del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco, para lo cual previo estudio y análisis el presente punto se determina que el mismo es tendiente a que el enlace se designa al Ing. José Martín Ávila Vega, revocando en el presente momento cualquier otro nombramiento designado para tal efecto a partir del presente acuerdo, lo cual es **aprobada por unanimidad** por parte de los ediles.
- 8.- Una vez acordado lo anterior, pide el Presidente Municipal el Ing. Miguel Castellón López al suscrito Secretario General para continuar con la secuela de la presente sesión, por lo que somete a consideración la propuesta de Vialidad, la cual incide en la ciudad de Mascota, Jalisco, tal y como se desprende de los documentos y diagnósticos realizado por la dirección de Reglamentos y Vialidad municipal, la cual una vez sometido a debate, es aprobado por unanimidad por parte de los ediles, haciendo sólo la siguiente observación; que la calle Allende siga en doble sentido su tránsito vehicular.
- 9.- En el presente punto, se presente ante cabildo el Comité de Transparencia Municipal, el cual se encuentra integrado por el Presidente Municipal el Ing. Miguel Castellón López, el Contralor Municipal el Licenciado en Contaduría Pública Hamlet Rodríguez Montes de Oca y el Secretario General el Lic. Francisco Javier González Pacheco.
- 10.- Acto subsecuente, se presente un informe por parte del Presidente Municipal del programa de Becas Estudiantiles, coordinado por parte de la Institución de SEDESOL, en cual salieron beneficiados 43 personas, en donde el municipio con la finalidad de cumplir con este programa, le corresponde aportar el 25% de un total \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), el cual equivale la cantidad de \$29,500.00 (Veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- 11.- En el presente punto, se pone a consideración la solicitud realizada por parte de Trinidad Mauricio López Ramírez, referente para autorizar una remodelación y ampliación del local comercial número 01 ubicado en el Mercado Municipal de este Municipio, solicitando además que dichos gastos que se generen por dicha remodelación fuera descontado mes con mes de la mensualidad de las rentas; una vez puesta a discusión y debate los ediles, optaron por que este punto se fuera **revisión, al área de Sindicatura, Dirección de Obras Públicas, Hacienda Municipal y a los Regidores comisionados a esta área**, con la finalidad de llevar a cabo un estudio y diagnóstico en el cual ayude a todo el mercado y no solo a un espacio, por lo que una vez se realice dicho diagnóstico se resolverá tal solicitud, sin que al momento se otorgue permiso alguno a este Ciudadano para llevar a cabo dicho proyecto, hasta cumplimentar lo anterior.
- 12.- En el presente punto, se somete a consideración la compra de una camioneta Silverado Pick Up, 6 cilindros, modelo 1992, con número de placas JM56879, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil

pesos 00/100 M.N.), la cual una vez sometida es **aprobada por unanimidad** por parte de los ediles presentes.

13.- Se pone a consideración la solicitud realizada por parte de la C. Blanca Estela Hernández, apoyo económico para cubrir gastos de traslados para el traslado de un cuerpo a esta ciudad de Mascota, Jalisco, de que en vida llevará el nombre de Braulio Garibay Hernández, por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), la cual una vez sometida es **aprobada por unanimidad** por parte de los ediles presentes.

14.- Se pone a consideración la solicitud realizada por parte de Martin Macías García quien es trabajador de este Ayuntamiento, para cubrir los gastos médicos por la cantidad de \$19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 M.N.), referente a una enfermedad de caratas que tiene en los ojos, la cual una vez sometida es **aprobada por unanimidad** por parte de los ediles presentes.

15.- Se pone a consideración la solicitud realizada por parte de Tomas Dueñas Meza quien es trabajador de este Ayuntamiento, para cubrir los gastos médicos por la cantidad de \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), referente a un padecimiento degenerativo en una rodilla, la cual una vez sometida es **aprobada por unanimidad** por parte de los ediles presentes.

16.- ASUNTOS GENERALES, se somete a consideración los siguientes puntos:

I. Se somete a consideración el presupuesto para la premiación de las diversas disciplinas deportivas para los eventos a realizarse durante el resto del presente año, así como del siguiente año 2013, por una cantidad de \$67,000.00 (Sesenta y Siete mil pesos 00/100 M.N.) la cual una vez sometido a discusión es aprobado por unanimidad.

II. Ahora bien, en uso de la Voz del Ing. Humberto Rodríguez Rodríguez, expone la necesidad de realizar una campaña en contra del grafiti debido al aumento de este problema social que ya se encuentra inmerso el municipio de Mascota y el cual daña sin duda la imagen de éste; así mismo, informa que es necesario fomentar otra campaña para limpiar y quitar el zacate de las calles, puesto que hace los mismos razonamientos, que se ven reflejado en un daño a la imagen urbana, y afecta sin duda al turismo que acude a nuestro municipio.

17.- CLAUSURA Y CIERRE DE SESIÓN.-----
